



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

9835***Contrato de la obra de mejoras en el Palau Municipal d'Esports***

Por Resolución de la Regidora Delegada de Contratación número 1835/2016, de fecha 25 de julio de 2016, se adjudicó el contrato de la obra de mejoras en el Palau Municipal d'Esports, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo.-Resolución de la Regidora Delegada de Contratación
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Número de expediente: Obras 3/2016
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andratx.cat

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo.- Obra
- b) Descripción.- Mejoras en el Palau Municipal d'Esports
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación.- Perfil del contratante y BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOIB: 17/05/2016

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.- Ordinaria
- b) Procedimiento.- Abierto

4. Presupuesto base de licitación.-

El presupuesto base de licitación es de un importe de 69.971,67 € más 13.644,05 € en concepto de IVA

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación.- 25 de julio de 2016
- b) Fecha de formalización del contrato.- 29 de julio de 2016
- c) Contratista.- CONSTRUCCIONES LLABRES FELIU, SLU
- d) Importe de adjudicación: 54.210,50 € más 11.384,20 € en concepto de IVA.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.- Ser la oferta mas ventajosa para los intereses municipales

Andratx, a 9 de agosto de 2016

La Regidora Delegada de Contratación,
Estefania GONZALVO GUIRADO

